

ACTA No. 143

Acta de la Sesión Ordinaria No. 143 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 31 de mayo del 2022, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndica propietaria presente:

Yadira Trejos Segura, es quien preside

Síndico suplente presente:

Rafael Eduardo Arguedas Morales

Concejal propietario:

Emmanuel José Ruiz Torres

María Mileidy Medina Badilla

Mario Vargas Castro

Bran Alexander Badilla Suárez

Directorio ejecutivo

Yeudy Ramírez Brenes, Intendente municipal

Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Concejales suplentes ausente:

Evelyn Quesada Cambroner

Walter Esteban Bello Villalobos

Jorge Alberto Santamaría Brenes

Yaxine María Arias Núñez

Sesión presidida por la Síndica Yadira Trejos.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación de actas No. 141 y 142.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

Capítulo I

Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

Inciso a: Hay presentes cinco Concejales propietarios y un Concejal suplente, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 143 al ser las 4:18 p.m.

Inciso b: El Concejal Bran Alexander Badilla hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

Capítulo II

Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación de actas No. 141 y 142.

Inciso a: Se procede a la revisión del acta No. 141 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

También se aclara que, en el capítulo de asuntos varios, en el inciso a, debe corregirse el monto asignado al distrito por recursos de la Ley 8461 para el presupuesto ordinario del año 2023 siendo lo correcto “¢5.175.886.92”.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 141 se da por aprobada.

Inciso b: Se procede a la revisión del acta No. 142 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 142 se da por aprobada.

Capítulo III

Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio de la Presidenta

Inciso a: La señora Presidenta presenta en asuntos de trámite urgente a juicio de la presidenta lo siguiente:

- Indica que no asistió a la sesión de la Municipalidad de Puntarenas, la siguió por redes sociales, había problema de cortes y se interrumpía, se aprobaron actas pendientes, quedando al día, lo que da tranquilidad para el proceso de presupuestos que deben presentarse en los próximos días.
- Informa que un regidor solicitó un espacio de control político para compartir temas de interés, ya que en la agenda no está establecido.

- Se dio apoyo a la gestión para el cantonato de uno de los Concejos Municipales de Distrito y van por la misma línea para ser convertidos en cantón.
- En relación con un recurso de amparo para cumplimiento de la digitalización de las actas, no aparecen en la página, no las están subiendo y la publicación por medios digitales de las sesiones municipales, una de las cosas es que el que debe hacer la transmisión es el municipio y no un tercero.

Capítulo IV

Artículo 04: Audiencias.

Inciso a: No es día de audiencias.

Capítulo V

Artículo 05: Lectura de correspondencia.

Inciso a: Se recibe el oficio IFAM-CP-014-2022 en el cual informan que las municipalidades elegirán a tres representantes para cargos en la Junta Directiva de IFAM e indican las acciones necesarias para la presentación de candidatos en la asamblea que se llevará a cabo el 16 de junio. Se envió en forma digital a los señores Concejales.

Inciso b: Se recibe el oficio SM-CONCEJO-415-2022 de la Municipalidad de Naranjo en la que comunican acuerdo tomado por el Concejo Municipal referente a la manifestación en contra de la promulgación e implementación del “Protocolo para la declaratoria de calles públicas en la Red Vial Cantonal de Costa Rica” emitido por el MOPT, e instan a pronunciarse contra el mismo para salvaguardar la autonomía del régimen municipal.

Inciso c: Se recibe el oficio MA-SCM-987-2022 de la Municipalidad de Alajuela en la que comunican acuerdo tomado en seguimiento a gestión presentada por la Municipalidad de Quepos mediante el cual se solicita a las autoridades de gobierno y de la Asamblea Legislativa la exclusión de los programas de equidad del MEP de la aplicación de la regla fiscal.

Inciso d: Se recibe el oficio MA-SCM-1001-2022 de la Municipalidad de Alajuela en la que comunican acuerdo mediante el cual solicitan a las autoridades de gobierno se giren todos los recursos económicos presupuestados para las juntas administrativas y de educación de los centros educativos que están expuestos a que les corten servicios públicos por falta de los depósitos por parte del Ministerio de Hacienda.

Inciso e: Se recibe por correo electrónico una nota de disculpa del Sr. Zacarias Withington por no presentarse a la audiencia otorgada por este Concejo Municipal, ya que en la Junta Directiva de la ASADA Monteverde se había acordado de que asistieran los dos miembros más antiguos, pero luego también asistieron otros integrantes y solicita un nuevo espacio y exponer la situación que se vive en la ASADA.

Con respecto a esta nota se delega en la Secretaría Municipal programar una audiencia de acuerdo con el Reglamento de Sesiones, la cual correspondería para el martes de junio 14 de junio.

Inciso f: Se recibe correo del Lic Rodolfo Sotomayor en la que indica que con respecto a la solicitud de investigación sumaria a la Junta Administrativa del CINDEA Monteverde, recibida de la Supervisión del Circuito 06, la Supervisión Circuital de previo a solicitar la apertura de un procedimiento administrativo en contra de una Junta de Educación, deberá entregarle a este Concejo una relación de hechos detallada sobre lo que se pretende investigar, esto a manera de investigación preliminar, en la cual también se identifiquen a los posibles responsables. Asimismo, debe la supervisión confeccionar un expediente administrativo y pasarlo al Concejo para poder iniciar el procedimiento administrativo.

Con respecto a este punto los señores Concejales acuerdan que la secretaria municipal emita un oficio a la Supervisión, en el cual se le solicite textualmente lo indicado por el Lic. Rodolfo Sotomayor.

Inciso g: Se recibe el informe del Inspector Municipal referente a las notificaciones de clausuras en construcciones correspondientes a mayo del 2022. Se envió en forma digital a los señores Concejales.

Capítulo VI

Artículo 06: Informe del Intendente

Inciso a: El señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

- Trabajos en caminos y calles:
 1. Seguimos trabajando en el proyecto de mejoras de camino del “Barrio Sunkiss” esta semana se inició el proceso de construcción de cunetas.
 2. Se terminó el proceso de construcción de cunetas en el sector de Los Llanos.
 3. En cuanto al proyecto de puesta a punto se está trabajando en la fase final con la colocación de polvo de piedra de los caminos que llevan el sello contra erosión.
- Participé en la sesión de la Junta Directiva de la ANAI: Se habla sobre el problema de las transferencias de la Ley 8114, afectación de rutas nacionales, compromisos de proyectos, despido de funcionarios por no transferencias de recursos de 8114, prestamos de IFAM. También se recibe al nuevo director del IFAM señor Jorge Ocampo. El señor director está trabajando en generar un encuentro entre el Presidente de la Republica y los Intendentes(as) y Alcaldes(as).
- Participé en la Asamblea General de la UNGL, sesión en la que se nos dio informe de la presidencia, financiero y se votó la elección de los nuevos miembros de Junta Directiva.
- Participé en sesión de COREDES: tuvimos la presentación del proyecto de Turismo Fílmico liderado por PROCOMER con quien se busca crear locaciones y preparar las regiones para ofrecer este servicio a nivel internacional.

- Asistí a la Asamblea Legislativa para la presentación del texto del proyecto para Ley de Patentes del Cantón de Monteverde. Se recogieron firmas de 16 diputados quedando representación de todas las fracciones legislativas.
- Participamos en la campaña de recolección de colillas de cigarros en conmemoración del Día Internacional sin Tabaco.
- En esta última semana se colocaron tres cámaras de videovigilancia en tres puntos del distrito, sector de La Colina, sector de Valle Bonito y Monteverde frente a CASEM.
- El MOPT nos informa que la próxima semana iniciaran intervención de la ruta 619 y 620. Los trabajos son de limpieza de cunetas y conformación de camino.
- Se presenta proyecto de baldosas textiles con mejoras de aceras para el año 2023 con recursos de la Ley Caldera.
- Se recibe felicitación por parte de E-RETURN por la cantidad de material de desecho electrónico (1460 kilos) que se entregó, ninguna organización había recolectado esa cantidad en un día.
- Se participa en taller sobre concientización por parte del Patronato Nacional de Ciegos esta era una actividad para la COMAD.
- Se participa en reunión de organización de la actividad de atletismo 200 Km por Monteverde se propone realizarla durante dos fines de semana 5 y 6 y 11 y 12 de noviembre.
- Se participa en reunión para continuar las coordinaciones de la actividad Monte Verde Libre de Humo. Se está trabajando en la logística que conlleva esta actividad a realizarse el domingo 10 de julio de 2022.
- Se participa en sesión extraordinaria para entrega de reconocimiento a los deportistas de Juegos Nacionales.
- Se participa en reuniones de subcomisión de Ordenamiento Territorial. Se trabajó el tema ambiental en la elaboración de estrategias, objetivos y metas.
- Por este medio le hago entrega la propuesta de Manual Descriptivo de Puestos, Propuesta de la Estructura Organizacional y Fortalecimiento Institucional. Desarrollada con el apoyo de la UNGL.
- Solicito a este honorable Concejo convocar a sesión extraordinaria para la presentación de la propuesta del Plan Estratégico Municipal.
- Se solicita a este honorable Concejo la conformación de la Comisión de Cultura.

Inciso b: La Síndica Yadira Trejos hace referencia al proyecto de Ley de Patentes para el Cantón de Monteverde y solicita considerar algunos puntos importantes que no fueron incluidos en el proyecto. El Sr. Yeudy Ramírez indica que el que se presentó fue el elaborado en conjunto con el IFAM, UNGL y el Concejo Municipal, se pueden revisar las notas para ver que más se requiere considerar y se puede agregar cuando llegue a la comisión, como un cambio planteado por la misma comisión que está haciendo el análisis

También en este punto la señora presidenta recuerda retomar algunas recomendaciones del Sr. Jorge Villarreal, que indicó que les quedaron por fuera.

Continúa la Síndica Yadira Trejos y hace referencia al tema de juramentar la Comisión de Cultura y señala que es importante que vuelvan al Concejo a quienes se necesite juramentar.

También retoma la propuesta del proyecto que se va a presentar con los recursos de la Ley 8461 en el presupuesto ordinario del 2023, definir cuál es la manera de ejecutarlo y que sea para mejorar el centro.

Así mismo, se analiza y comparte ampliamente lo que se puede controlar con las cámaras de vigilancia que se han instalado en el distrito, opciones de colocar más en convenio con empresarios de la comunidad, ya que también se pueden controlar los piques, los delincuentes foráneos, así como cuando se detecten buenas acciones hacer noticia en lo positivo.

Capítulo VII

Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones

Inciso a: La Síndica Yadira Trejos informa de parte de la Comisión de Carretera que se llevó a cabo reunión el 26 de mayo y presenta el siguiente informe:

“El Sr. José Luis Vargas manifiesta que se disculpa con el grupo si se procedió de manera inapropiada para la convocatoria de esta reunión. De acuerdo con su diálogo con Yeudy días atrás, cualquier día menos el martes o miércoles funcionarían bien para la intendencia. De haber conocido de la imposibilidad de Yeudy para participar el jueves 26, en su opinión se debió posponer anticipadamente la reunión. Se enteró cuando ya estaban algunos presentes en la sala de reuniones.

Se decidió proceder con la reunión. Presentes:

Yadira Trejos, Orlando Trejos, Johnny Guzmán, Danny Ramírez y José L. Vargas y Jorge Santamaría.

Se presentó información reciente obtenida por medio de Pablo Contreras sobre:

1. Proceso de expropiación, diseño y construcción de las obras en km 21; se indica 1,200 millones presupuestados, lo cual no incluye expropiación.
2. Status de opciones para ejecutar trabajos urgentes de conservación en la ruta Guacimal-Sta Elena. Muy limitada capacidad presupuestaria y muy complicado el proceso decisorio para lograr una directriz que dé prioridad a esta ruta, vrs las necesidades en otras áreas del país. Cualquier decisión en esta línea debemos sacarla directamente del ministro

3. Opciones de seguimiento para la construcción de la carretera. Muy complejo avanzar con este tema en este momento. También se recomienda trabajarlo por medio del ministro.
4. Seguimiento para la construcción de las obras en el hundimiento en carretera a reserva (RN620) Igual que KM21, esta obra está en proceso hacia una licitación y se presupuestaron 500 mill para la misma.

Se acordó formalmente:

- A. Proceder con las gestiones para lograr una reunión con el ministro Luis Amador
- B. Realizar la solicitud de la reunión por medio de un acuerdo formal del Concejo de la Municipalidad (Yadira y Yeudy gestionan)
- C. Tratar de lograr ayuda-apoyo por medio de la diputada Pilar Cisneros para concretar la reunión (Orlando Trejos verá este tema por medio del hijo de Pilar)

No formalmente, se considera que podría ser necesario promover una gestión por medio de Sala Cuarta en procura de presionar al MOPT para una solución con carácter de urgencia en vista del atraso para solucionar km21, tomando en cuenta que técnicamente esto tiene la vía 606 cerrada”.

Agrega la señora presidenta que por vía administrativa del MOPT la ruta 606 en el km. 21 ha estado cerrada por 2 años y no se ha hecho, lo que genera un latente riesgo de pérdida de vidas humanas, sobre todo para la comunidad de La Lindora, por lo que se deberían tomar otras acciones en apego al derecho de transitar por vía pública.

Artículo 08: Asuntos varios

Inciso a: El Síndico Rafael Eduardo Arguedas comparte que en la celebración del Día Mundial Sin Tabaco se llevó a cabo una campaña de recolección de colillas de cigarrillos y se aprovechó para recolectar basura en general, para lo cual se definieron 4 rutas: 1) en el triángulo del centro de Santa Elena; 2) Bar Amigos hacia el cementerio; 3) del colegio hasta la Escuela Santa Elena y; 4) en el centro comercial hacia Morphos. Compartieron fotos de personas que apoyaron, cantidad de colillas que se recogieron, identificaron algunos puntos donde hay muchas más siendo uno de ellos una propiedad baldía por Morphos, la cual sería bueno adquirir para una zona de recreación, son lugares donde gente se reúne, hacer conciencia para controlar esos puntos de reunión donde la comunidad empieza a ir y apropiarse. El Sr. Yeudy Ramírez indica que va a hablar con el propietario para ver que opciones hay de compra.

También comparte que el jueves 9 de junio a las 9:00 a.m. se van a presentar oficialmente los resultados del IGEDA.

Continúa e indica que la charla impartida por el Patronato Nacional de Ciegos era de sensibilización para el personal de primera línea de atención, saber cómo facilitar atención del usuario para mejorar su gestión, así como las leyes en este punto.

Reitera que hay una oportunidad de coordinar para colocar la mayor cantidad de cámaras en el distrito.

También informa que con el Instituto Monteverde se están coordinando algunos trabajos con H4, como es el Campamento Hormiguitas y van a colocar fondos en el parque de Valle Bonito. El Sr. Yeudy Ramírez indica que tuvo un acercamiento con el Sr. Aníbal Torres y las vecinas para avanzar con el proyecto con apoyo del programa de Futuro Sostenible, por parte del Concejo se va a apoyar en nivelar y acondicionar el área.

La Concejal Mileidy Medina comparte que para el proyecto del parque al grupo les dijeron si estaban de acuerdo y si están en disposición de apoyar, que una vez el Concejo Municipal haya cumplido lo que se requiere para que ellos la ejecuten. También comparte que el grupo de vecinos fueron al Fondo Comunitario para gestionar el apoyo en otra etapa, que también se involucra la municipalidad porque es un proyecto comunal.

Inciso b: El Concejal Emmanuel Ruiz indica que se les invitó a participar en reunión para retomar la carrera de 200 km, fue un primer acercamiento, en el Fondo Comunitario quieren seguirla, pero no es una prioridad y están buscando convenios con otras organizaciones, tener el sentido del pueblo de si lo quieren seguir haciendo o no, la otra semana se van a analizar datos y definir.

La Síndica Yadira Trejos señala que esas actividades se convierten en tradiciones y costumbres de una comunidad y es buscar como darle esa sostenibilidad, buscando esa identidad como cantón, está planteado como hacer un plan, buscar historia y raíces de cantón, lo cual es un trabajo enorme.

El Sr. Yeudy Ramírez apunta que esas actividades a veces son desgastantes, pero a la comunidad le genera aprendizaje, cultura, educación, actividades como Monteverde brilla, la carrera 200 km por Monteverde, carrera San Luis, que deben apoyarse porque transmiten mensajes bonitos,

Agrega que el espacio por Morphos, que podría pensarse, si se hace propuesta para que espacio se acondicione, gestionar un convenio de cooperación, puede buscar un acercamiento y trabajar como comunidad.

Inciso c: La Síndica Yadira Trejos recuerda tema de permisos para eventos masivos, ya recibieron el reglamento y los requisitos, insta a verlos, pero se pueden ir marcando cosas y hacer análisis rápidos.

También solicita que la COMAD comparta el informe del IGEDA y les presente los resultados. Con respecto a este punto se define que después de la charla que van a recibir el jueves 09 de junio se presentará al Concejo Municipal.

Finalmente, comparte que el Sr. Orlando Trejos la llamó exponiendo queja porque nadie contesta la central telefónica, tampoco se encuentra administración, por lo que solicita lo considere la administración con respecto a esta queja.

El Sr. Yeudy Ramírez aclara que la central telefónica indica la extensión a contestar, pero si el funcionario no está en su departamento nadie lo va a atender, que se instaló la contestadora porque es una manera de que las funcionarias de plataforma no tengan ese recargo y que cada uno atienda a los usuarios que los requieren.

El Síndico Rafael Eduardo Arguedas hace referencia al teletrabajo de la Secretaria Municipal, si lo generó la pandemia, se podría retomar si toman la decisión de que la secretaria tenga más permanencia en el edificio municipal.

La Sra. Floribeth Chacón aclara que su permanencia en el edificio municipal no es garantía que se va a atender a los usuarios que llaman por teléfono, porque la central esa configurada para que el cliente direcciona su llamada hacia el departamento que necesita y ya no se atiende la central como era antes de instalar la contestadora. Agrega que por ser única en el departamento puede organizar el trabajo de manera que generalmente lo que realiza en teletrabajo es redacción de actas, tanto del Concejo como de la COMAD y COMIRES, lo cual le permite una mayor concentración y rendimiento del tiempo, con lo cual puede apoyar en otras áreas a la administración municipal, aclarando que la prioridad en la ejecución de su trabajo es lo de competencia del Concejo Municipal. Además, que el teletrabajo está regulado en el Código de Trabajo.

El Sr. Yeudy Ramírez señala que para los funcionarios el teletrabajo genera más tranquilidad y mayor productividad, han tratado de que los departamentos tengan equipos portátiles, con la finalidad que otros departamentos caso auditoría, ingeniería, contabilidad, se puede ir pensando en esos sistemas de teletrabajo e ir evolucionando hacia esa modalidad.

Capítulo IX

Artículo 09: Mociones de los Concejales

Inciso a: Por moción de la Síndica Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Bran Alexander Badilla, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 01:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda convocar a sesión extraordinaria el día jueves 02 de junio del 2022 a las 4:15 p.m. para 1) Análisis del Manual Descriptivo de Puestos y la Propuesta de la Estructura Organizacional y Fortalecimiento Institucional; 2) Presentación del proyecto correspondiente a la Ley 8461 para el presupuesto ordinario 2023”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso b: Por moción de la Concejal Mileidy Medina, el apoyo del Concejal Mario Vargas, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 02:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda convocar a sesión extraordinaria el día miércoles 08 de junio del 2022 a las 4:15 p.m. para realizar el Análisis y aprobación del Plan Estratégico Municipal 2023-2027”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y la señora Presidenta cierra la sesión al ser las 6:42 p.m.

Yadira Trejos Segura
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas
Secretaria Municipal